

FORMATO N° 02

ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES EN GENERAL

1. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN:

Adquisición de Agua destilada para procesamiento de muestra en Laboratorio Físico-Químico y Laboratorio Microbiológico de EMAPISCO S.A

2. FINALIDAD PÚBLICA

El requerimiento es indispensable para el desarrollo de procesamiento de muestras, así como preparación de reactivos y soluciones, limpieza y enjuague final de material de vidrio, mantenimiento y funcionamiento de equipos como el autoclave, calibración en equipos de medición analítica.

3. ANTECEDENTES


La Oficina de Aseguramiento de la Calidad cuenta con dos laboratorios denominados físico-químico y microbiológico, en donde se realizan diversas marchas analíticas concerniente a la calidad del agua para consumo humano y agua residual.

4. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

Adquisición de agua destilada para procesamiento fisicoquímico y microbiológico de muestra de agua potable y residual, preparación de reactivos, medios de cultivos, etc.

5. CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DE LOS BIENES A CONTRATAR

5.1. DESCRIPCIÓN Y CANTIDAD DE LOS BIENES

ITEM	MATERIALES	CARACTERÍSTICAS	UNIDAD MEDIDA	CANT	IMAGEN DE REFERENCIA
001	AGUA DESTILADA	<ul style="list-style-type: none"> - PRESENTACION: Galón de 4 Lt. - APARIENCIA: Liquido incoloro, sin olor, insípido. - DENSIDAD A 20 °C: 1g/mL - PUREZA: 100% - PUNTO DE EBULLICION °C: 100 - pH: 5.0-7.0 	GI	20	

5.2. REQUISITOS SEGÚN LEYES, REGLAMENTOS TÉCNICOS, NORMAS METROLÓGICAS Y/O SANITARIAS, REGLAMENTOS Y DEMÁS NORMAS

5.2.1. No corresponde

5.3. IMPACTO AMBIENTAL (EN CASO CORRESPONDA)

No corresponde.

5.4. CONDICIONES DE OPERACIÓN

No corresponde.

5.5. MODALIDAD DE EJECUCIÓN

El costo determinara si corresponde a una contratación directa o una licitación.

5.6. TRANSPORTE

De corresponder, será asumido por el proveedor.

5.7. SEGUROS



No corresponde (de acuerdo a la evolución del área usuaria)

5.8. GARANTÍA COMERCIAL

No corresponde

5.9. DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS Y REPUESTOS

No corresponde

5.10. PRESTACIONES ACCESORIAS A LA PRESTACIÓN PRINCIPAL

5.10.1. MANTENIMIENTO PREVENTIVO

No corresponde.

5.10.2. SOPORTE TÉCNICO

No corresponde

5.10.3. CAPACITACIÓN Y/O ENTRENAMIENTO

No corresponde

5.11. LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES

5.11.1. LUGAR

La entrega se realizará en el Almacén Central de la Entidad Prestadora de Servicios EPS EMAPISCO S.A. ubicado en la Av. Fermín Tangüis N°400, Distrito Pisco, Provincia Pisco, Región Ica.

5.11.2. PLAZO

Plazo máximo de entrega será de Cinco (07) días calendario, contabilizados a partir del día siguiente de notificado la Orden de Compra.

6. REQUISITOS Y RECURSOS DEL PROVEEDOR

6.1. REQUISITOS DEL PROVEEDOR

- Persona Jurídica o persona natural
- Tener la inscripción vigente en el capítulo bienes del Registro Nacional de Proveedores (RNP), asociado al RUC.
- No estar en el registro de proveedores inhabilitados para contratar con el estado.

6.2. RECURSOS A SER PROVISTOS POR EL PROVEEDOR

No corresponde

7. OTRAS CONDICIONES PARA LA EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN

7.1 OTRAS OBLIGACIONES

7.1.1 OTRAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

No corresponde

7.1.2 OTRAS OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

No corresponde

7.2 ADELANTOS

El estudio de mercado determinara si corresponde otorgar adelantos.

7.3 SUBCONTRATACIÓN

No corresponde

7.4 CONFIDENCIALIDAD

Envase al estudio de mercado y coordinación con el área usuaria

7.5 MEDIDAS DE CONTROL DURANTE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Envase al estudio de mercado y coordinación con el área usuaria

7.6 CONFORMIDAD DE LOS BIENES

7.6.1 ÁREA QUE RECEPCIONARÁ Y BRINDARÁ LA CONFORMIDAD

Los materiales adquiridos serán recepcionado por el encargado de almacén en coordinación con el área usuaria. La conformidad de la compra será emitida por el área solicitante con el visto bueno de la Gerencia General.

7.6.2 PRUEBAS O ENSAYOS PARA LA CONFORMIDAD DE LOS BIENES

No corresponde



7.6.3 PRUEBAS DE PUESTA EN FUNCIONAMIENTO PARA LA CONFORMIDAD DE LOS BIENES

No corresponde

7.7 FORMA DE PAGO

Se efectuará en soles, en una (01) armada, luego de la presentación con la siguiente documentación:

- Recepción del AREA DEL ALMACEN CENTRAL.
- Factura.
- Guía de remisión
- Conformidad del Área Usuaría

7.8 FÓRMULA DE REAJUSTE

No corresponde

7.9 PENALIDADES APLICABLES

La aplicación de la penalidad por mora; podrá alcanzar un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto del contrato vigente, o de ser el caso, del ítem que debió ejecutarse. Estas penalidades se deducen de los pagos a cuenta, de las valorizaciones, del pago final o en la liquidación final, según corresponda o si fuera necesario, se cobra del monto resultante de la ejecución de la garantía de fiel cumplimiento.

En caso de retraso injustificado del proveedor en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, la EPS. EMAPISCO S.A, le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso. La penalidad se aplica automáticamente y se calcula de acuerdo a la siguiente formula:

$$\text{Penalidad diaria} = \frac{0.10 \times \text{monto}}{\mathbf{F} \times \text{Plazo de días}}$$

Donde:

F= 0.25 para plazos mayores a sesenta días

F= 0.40 para plazos menores o iguales a sesenta días.

7.10 RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS

No corresponde



EMAPISCO S.A.

EMAPISCO S.A.

OFICINA CONTROL DE CALIDAD

NBK-OPER01 # EMAPISCO SA

F. PROCESO 20/05/2026

PAGINA 1 de 1

NOTA DE PEDIDO 2600323

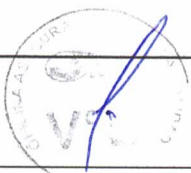
Gasto Operativo

PERIODO

Mayo DEL 2026

UNIDAD ORGANICA 0610 OFICINA DE ASEGURAMIENTO DE LA... ACTIVIDAD . . .
FECHA DE EMISION 20/05/2026 INVERSION
PRIORIDAD Normal CUENTA
REMITIR A REFER. Sin Agrupadora
COMENTARIO
REQUERIMIENTO DE AGUA DESTILADA PARA EL PROCESAMIENTO DE MUESTRAS-URGENTE

ITEM	CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	VALOR	ACTIVI	CUENTA	COSTO-ABC
001	B32.003.0008	AGUA DESTILADA	GA	20.00	0.00	0.00	0104	603111109	90151102-
TOTAL GENERAL ==>								0.00	



Emitido por:

Aprobado por:

Aprobado por: